

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Atención psicológica				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	ATZ/MR/SMDIF/005/2025	
Generar entrevista inicial e identificar el tipo de tratamiento o canalización, en función de la salud mental.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Lineamientos de la atención psicológica y psiquiátrica, publicados en Gaceta de Gobierno el 07 de marzo de 2023. Asociación Psicológica Americana APA. Artículo 105, fracción VII, del Reglamento Orgánico de Municipal.			
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A petición del interesado. Cuando sea referido por otras instituciones. Cuando se presenten situaciones de adición o probables trastornos psiquiátricos o neurológicos.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Sí			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
Identificación oficial vigente.	Sí	I	Manual de procedimientos de Psicología	
Acta de nacimiento y CURP. (menores de edad)				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
No aplica	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No aplica	N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Acudir a realizar el trámite de forma presencial en las oficinas del Sistema Municipal DIF			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Sujeto a disponibilidad de agenda. (8-15 días)			
COSTO:	\$40.00	Fundamento Jurídico: Código Financiero del Estado de México y Municipios		
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En la caja de la tesorería del Sistema Municipal DIF de Atizapán			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	No aplica			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No opera.			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Atizapán				Área de Psicología			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Lic. Psic. Brenda Castillo Alonso			
DOMICILIO:	CALLE:	Alfredo del Mazo		NO. INT. Y EXT.:	Sin número		
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Atizapán			
C.P.:	52500	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	713 131 5903		0				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A		
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A			
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuál es la duración del proceso psicológico?						
RESPUESTA:	Es de acuerdo con el motivo de consulta y avance del paciente.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:							
RESPUESTA:							
PREGUNTA FRECUENTE 3:							
RESPUESTA:							
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

<p>ELABORÓ:</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;">Querén Gemima Francisco Aguilar</p> <p>Enlace de Mejora Regulatoria y secretaria técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal DIF de Atizapán</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;">Rocio Ortiz Rojo</p> <p>Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria y Directora del Sistema Municipal DIF de Atizapán</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">14/03/2024</p>
--	--	---